



**MUNICIPIO DE PROGRESO  
ESTADO DE YUCATAN  
BALANCE GENERAL AL 31/07/2013**

ASEY ver 3.10

**CUENTAS DE ACTIVO**

Activo Circulante		
Efectivo	135,285.14	
BANCOS/TESORERÍA	25,074,802.93	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o	68,520.00	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	9,851,651.81	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,218,942.65	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y	1,271,263.42	
Suma del Activo Circulante	38,620,465.95	
Activo Fijo		
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	479,115.40	
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	26,586.00	
Deudores Diversos a Largo Plazo	11,885,067.37	
Terrenos	393,320.10	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	12,297,189.04	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	8,952.00	
Bienes Muebles	231,507.04	
Mobiliario y Equipo de Administración	3,272,894.04	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	78,012.96	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	97,341.98	
Equipo de Transporte	2,623,146.02	
Equipo de Defensa y Seguridad	11,809.96	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,771,400.39	
Activos Biológicos	73,000.00	
Suma del Activo Fijo	49,249,342.30	
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ACTIVO</b>	<b>87,869,808.25</b>	

**CUENTAS DE PASIVO**

Pasivo Circulante		
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-135.09	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	9,153,834.57	
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,694,556.06	
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	18,610,004.86	
Fondos en Garantía a Corto Plazo	80,000.00	
Suma del Pasivo Circulante	29,538,260.40	
Pasivo Fijo		
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	-177.85	
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	1,623,398.12	
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo	-4,414,517.50	
Suma del Pasivo Fijo	-2,791,297.23	
<b>TOTAL DE CUENTAS DE PASIVO</b>	<b>26,746,963.17</b>	

**CTAS. DE PATRIMONIO**

Patrimonio		
Resultado del Ejercicio	23,389,137.10	
Resultados de Ejercicios Anteriores	37,733,707.98	
Suma del Patrimonio	61,122,845.08	
<b>TOTAL DE CTAS. DE PATRIMONIO</b>	<b>61,122,845.08</b>	

**CUENTAS DE ORDEN**

LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	115,462,556.74
------------------------------	----------------

Fecha: 09/08/2013

**MUNICIPIO DE PROGRESO  
ESTADO DE YUCATAN  
BALANCE GENERAL AL 31/07/2013**

ASEY ver 3.10

---

LEY DE INGRESOS RECAUDADA	115,462,556.74
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	184,395,745.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	88,708,171.92
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	95,687,573.08

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_

**TESORERO MUNICIPAL**

**SECRETARIO MUNICIPAL**

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PROGRESO 2012 - 2015

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN Progreso, Yucatán a 16 de Octubre de 2013

Fracción XVII. Los documentos en los que consten, el balance general y los estados financieros relativos a las cuentas públicas, empréstitos y deudas contraídas, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

II. Estado de Ingresos y Egresos.

Nombre del Documento

Estado de Ingresos y Egresos

Período que se publica

Mes: Julio

Año: 2013

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Tesorería y Finanzas

Nombre del Titular de la Unidad Administrativa:

Cp. Ana Silvia Alcocer Cárdenas

Firma del Titular de la Unidad Administrativa:

Nombre del titular de la UMAIP:

L.E.F Gilberto T. Roche Cervantes

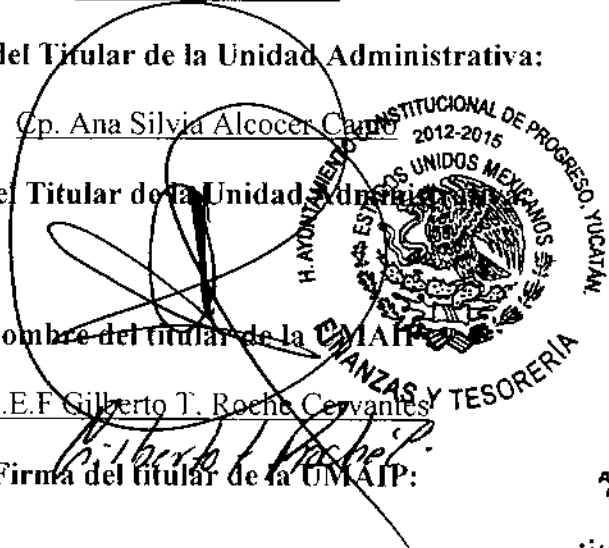
Firma del titular de la UMAIP:

13 agosto 113 Fecha de generación del documento:

16 oct 113 Fecha de actualización de la información:



Progreso



**MUNICIPIO DE PROGRESO**  
**ESTADO DE YUCATAN**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/07/2013 AL 31/07/2013**  
**OBJETO DEL GASTO**

	<b>DEL MES</b>	<b>ACUMULADO</b>
<b>1.- INGRESOS</b>		
Impuestos	1,888,571.87	13,338,244.27
Derechos	1,131,265.24	8,309,017.59
Productos de Tipo Corriente	0.00	2,322,000.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	959,927.50	8,607,588.68
Participaciones y Aportaciones	11,106,852.60	74,292,954.69
Otros Ingresos y Beneficios Varios	451,736.13	8,592,751.51
	<b>15,538,353.34</b>	<b>115,462,556.74</b>
<b>2.- EGRESOS</b>		
SERVICIOS PERSONALES	6,330,275.28	43,995,701.39
MATERIALES Y SUMINISTRO	2,157,552.01	9,846,682.79
SERVICIOS GENERALES	1,158,039.95	8,948,695.86
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	4,509,018.64	7,694,052.90
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	107,076.98	3,474,168.17
INVERSIÓN PÚBLICA	51,641.40	128,744.59
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,103,910.07	20,354,262.51
DEUDA PÚBLICA	331,168.33	1,245,264.87
	<b>16,748,682.66</b>	<b>95,687,573.08</b>
<b>3.- RESULTADO 1-2</b>		
Ingresos - Egresos	-1,210,329.32	19,774,983.66
	<b>-1,210,329.32</b>	<b>19,774,983.66</b>
<b>4.- MAS</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	107,076.98	3,485,408.85
	<b>107,076.98</b>	<b>3,485,408.85</b>
<b>5.- MENOS</b>		
	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>6.- RESULTADO</b>		
Resultado del Ejercicio	-1,103,252.34	23,260,392.51
	<b>-1,103,252.34</b>	<b>23,260,392.51</b>

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_

**TESORERO MUNICIPAL**

**SECRETARIO MUNICIPAL**

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_

Acta Numero: Sesenta y Siete.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Once horas con Cinco minutos del día trece de Agosto de dos mil trece, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores Lic. Daniel Zacarías Martínez, Presidente Municipal, Comisión Regidor de Seguridad Pública y Tránsito; C.P. Raúl Enrique Lara Caró, Síndico Municipal, Comisión: Regidor de Desarrollo Económico y Agropecuario; C.P. Elvia Olivia González Pisté, Secretario Municipal, Comisión: Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; Licda. Martha Isabel Cortez Herrera, Regidor de Comisarias y Gobierno; P.A. Alberto Carlos Cruz León, Regidor de Servicios Públicos; Ing. José Carlos Mena González, Regidor de Deporte, Transporte y Juventud; L.R.P. July Denisse Trejo Frías, Regidor de Turismo y Desarrollo Social; L.A.M. Abril Georgina Muñoz Martínez, Regidor de Cultura y Equidad y Género; Profr. Vidal Armando Jiménez Domínguez, Regidor de Educación y Protección Civil; C. Jesús Javier Camejo Rodríguez, Regidor de Salud y Ecología; C.P. Emilio Javier Góngora Ortegón, Regidor de Patrimonio y Hacienda; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración del Quórum legal; IV.- lectura del acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- **Asuntos a tratar.-** 1.- Presentación y aprobación en su caso, de la firma del Contrato Privado de a Título de Dación en Pago respecto de unos predios urbanos, ubicados en Progreso, Yucatán, que celebrarían por una parte el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán y de la otra parte el C. Manuel Rodríguez Peón, siendo el Apoderado Legal de la C. María de las Mercedes Villamil de Rodríguez, también conocida como, María Mercedes Villamil Solís. 2.- Presentación y aprobación en su caso, para disponer del destino final de las Bajas de Activo Fijo inservibles y/o obsoletos. 3.- Presentación y aprobación en su caso, de los informes de

actividades de todas las Direcciones y Coordinaciones que conforman este H. Ayuntamiento, así como de la Unidad de Acceso a la Información Pública, correspondientes al mes de Julio del año en curso. 4.- Análisis y aprobación en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Julio del año en curso. VI.- **Asuntos Generales**; VII.- **Clausura de la Sesión**. En atención al primer punto, el Secretario Municipal, C.P. Elvia Olivia González Pisté, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente **Sesión Ordinaria**. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día, el Secretario Municipal, cedió la palabra al Lic. Daniel Zacarías Martínez, Presidente Municipal, quien pasó lista de asistencia a los Ciudadanos Regidores presentes. En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta **Sesión Ordinaria** siendo las **Once horas con diez minutos**. En el **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, dio lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad. Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal presentó para aprobación en su caso, la firma del Contrato Privado a Título de Dación en Pago respecto de unos predios urbanos, ubicados en Progreso, Yucatán, en el Fraccionamiento Campestre Flamboyanes, dichos predios están constituidos en un régimen Comercial cuya nomenclatura es el predio marcado con el número 570 de la calle 51, de la cual está conformado por varios Locales Comerciales y el presente contrato tiene por objeto la Dación de 4 Locales Comerciales siendo los número 5, 6, 7 y 8 de la Sección "D" a favor del Municipio de Progreso, Yucatán, que celebrarían por una parte el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, representado en este acto por el Licenciado Daniel Zacarías Martínez y la C.P. Elvia Olivia González Pisté, en su calidad de Presidente y Secretaria Municipal, respectivamente y de la otra parte el C. Manuel Rodríguez Peón, siendo el Apoderado Legal de la C. María de las Mercedes Villamil de Rodríguez, también conocida como,

7

María Mercedes Villamil Solís. Cuyo fin es el de solventar la deuda existente por el pago del Impuesto Predial de la C. María de las Mercedes Villamil de Rodríguez, también conocida como, María Mercedes Villamil Solís, correspondiente a sus 308 predios restantes de pagar dicho impuesto que asciende a la cantidad de \$242,143.34 (son Doscientos cuarenta y dos mil ciento cuarenta y tres pesos con treinta y cuatro centavos Moneda Nacional). Después de un análisis detallado se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad. Se adjunta como anexo número 11 el Contrato Privado de Dación en Pago, el oficio donde se relacionan los 308 predios en cuestión, avalúos Comerciales de los 4 Locales siendo los número 5, 6, 7 y 8 de la Sección "D" y el testimonio de Escritura que contiene: un Poder General para Pleitos y Cobranzas, Administración de Bienes y para actos de dominio, marcado con el número de acta 378 de fecha dieciocho de junio del año dos mil siete, ante la fe del Abogado Gonzalo Enrique Irabien Arcóvedo, Titular de la Notaría Pública número setenta y siete de la ciudad de Mérida, Yucatán. Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar el Secretario Municipal, presentó para aprobación en su caso, para disponer del destino final de las Bajas de Activo Fijo inservibles y/o obsoletos. Para lo cual cedió la palabra al C.P. Raúl Enrique Lara Caro, Síndico Municipal, para ampliar la información y/o dar detalles. Después de un análisis detallado se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad. Se adjunta como anexo número 12 el oficio donde se relacionan las bajas de activo fijo inservibles y/o obsoletos. Continuando con el uso de la palabra y como **tercer** asunto a tratar el Secretario Municipal presentó para aprobación en su caso, los informes de actividades de todas las Direcciones y Coordinaciones que conforman este H. Ayuntamiento, así como de la Unidad de Acceso a la Información Pública, correspondientes al mes de Julio del año en curso, por lo que cedió el uso de la palabra al Presidente Municipal para ampliar la información y/o dar detalles. Después de un análisis detallado se sometió a votación siendo estos

informes aprobados por unanimidad. Seguidamente y como cuarto asunto a tratar el Secretario Municipal presentó para análisis y aprobación en su caso, la Cuenta Pública correspondiente al mes de Julio del año en curso, para lo cual cede la palabra al C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Regidor de Patrimonio y Hacienda para que exponga la Cuenta Pública correspondiente, la cual se detalla a continuación: - - - -

**Estado de Resultados del 01/07/2013 al 31/07/2013**  
**OBJETO DEL GASTO**

	Del mes	Acumulado
<b>1.- INGRESOS</b>		
Impuestos	1,888,571.87	13,338,244.27
Derechos	1,131,265.24	8,309,017.59
Productos de tipo corriente	0.00	2,322,000.00
Aprovechamientos de tipo corriente	959,927.50	8,607,588.68
Participaciones y Aportaciones	11,106,852.60	74,292,954.69
Otros ingresos y beneficios varios	451,736.13	8,592,751.51
	<b>15,538,353.34</b>	<b>115,462,556.74</b>
<b>2.- EGRESOS</b>		
Servicios personales	6,330,275.28	43,995,701.39
Materiales y suministro	2,157,552.01	9,846,682.79
Servicios Generales	1,158,039.95	8,948,695.86
Transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios	4,509,018.64	7,694,052.90
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	107,076.98	3,474,168.17
Inversión pública	51,641.40	128,744.59
Participaciones y Aportaciones	2,103,910.07	20,354,262.51
Deuda Publica	331,168.33	1,245,264.87
	<b>16,748,682.66</b>	<b>95,687,573.08</b>
<b>3.- Resultado 1-2</b>		
Ingresos-Egresos	-1,210,329.32	19,774,983.66
	<b>-1,210,329.32</b>	<b>19,774,983.66</b>
<b>4.- Mas</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso.	107,076.98	3,485,408.85
	<b>107,076.98</b>	<b>3,485,408.85</b>
<b>5.-Menos</b>		
	0.00	0.00
	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>6.- Resultado</b>		
Resultado del Ejercicio	-1,103,252.34	23,260,392.51
	<b>-1,103,252.34</b>	<b>23,260,392.51</b>

Concluido el informe, el Secretario Municipal, preguntó si había alguna duda sobre la Cuenta Pública y al no haber ninguna

duda, se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad. Seguidamente y en cumplimiento al sexto punto del orden del día, el Secretario Municipal informó que entraba a asuntos generales y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Seguidamente y en uso de la palabra el Presidente Municipal, presentó para conocimiento, el estado que guardan los cuatro expedientes relativos a los Juicios de Amparo que cursan en el Juzgado de Distrito del Estado de Yucatán, que reclaman la devolución del pago Sobre la Adquisición de Bienes Inmuebles, los cuales se detallan a continuación:-----

1.- Juzgado Tercero de Distrito, expediente número 474/2012/V, promovido por Alejandrina Laviada Molina, se ordenó devolverle la cantidad de \$219,000.00 (Son Doscientos diecinueve mil pesos, sin centavos, Moneda Nacional) el último escrito que se recibió el día 5 de agosto del presente año, ordena cumplir sin demora el fallo protector y otorga tres días para dar constancia de haber cumplido, de no cumplir se aplican multas y se turnara al Tribunal Colegiado.

2.- Juzgado Primero de Distrito, expediente número 1353/2012/III, promovido por Gabriel Moisés Jorge (o) Antonio Moisés Jorge, para devolver la suma de: \$140,055.00 (Son Ciento cuarenta mil con cincuenta y cinco pesos, sin centavos, moneda nacional), ya existe sentencia requiriendo inmediatamente que se realice el pago.-----

3.- Juzgado Tercero de Distrito, expediente número 1782/2013/III, promovido por José Miguel Novelo Villanueva, como apoderado de "BIRARA", S. R. DE C.V., con sentencia para restituir al quejoso de la cantidad reclamada por \$48,750.00 (Son Cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos, sin centavos, moneda nacional), el último oficio recibido con fecha 08 de agosto del año en curso, pide el Juez al Cabildo que ordene al Presidente y Tesorero Municipal, obliguen al cumplimiento de la devolución de dicho pago en el término de tres días, en caso que el Cabildo no lo realice se le aplicara una multa.-----

4.- Juzgado Primero de Distrito. Expediente 1772/2012/VI, promovido por Adrian Bustamante de la Parra, para devolver la suma de: \$104,158.00 (Son Ciento cuatro mil ciento cincuenta y

ocho pesos, sin centavos, moneda nacional), en el último proveído recibido el 30 de julio del presente año el Juez otorga quince días para cumplir con la devolución de dicha cantidad misma que vence el día 21 de agosto del 2013, de no cumplirse con este pago, se impondrá una multa al Municipio por: \$7,771.02 (Son Siete mil setecientos setenta y un pesos, con dos centavos, moneda nacional).

Seguidamente y en uso de la palabra la L.R.P. July Denisse Trejo Frías, Regidor de Turismo y Desarrollo Social, presentó para aprobación en su caso, las Modificaciones del Reglamento de Turismo del Municipio de Progreso, Yucatán. Después de un análisis detallado se sometió a votación determinando el H. Cabildo que este punto quedaba para su revisión y para aprobación en su caso, en una próxima sesión. Seguidamente el Lic. Daniel Zacarías Martínez, Presidente Municipal, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto Seguido y para dar cumplimiento al séptimo punto del orden del día el Presidente Municipal, Lic. Daniel Zacarías Martínez, declaró legalmente clausurada la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria siendo las quince horas con quince minutos del propio día. Doy Fe.

Lic. Daniel Zacarías Martínez.  
Presidente Municipal, comisión:  
Regidor de Seguridad Pública y Tránsito.


C.P. Raúl Enrique Lara Caro.  
Síndico Municipal, comisión:  
Regidor de Desarrollo Económico y Agropecuario.

C.P. Elyvia Olivia González Pisté.  
Secretario Municipal, Comisión:  
Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.


Licda. Martha Isabel Cortez Herrera.  
Regidora de Comisarias y Gobierno.



P.A. Alberto Carlos Cruz León.  
Regidor de Servicios Públicos.



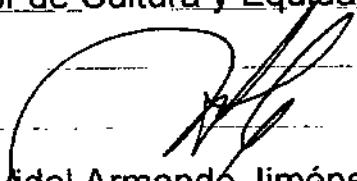
Ing. José Carlos Mena González.  
Regidor de Deporte, Transporte y Juventud.



L.R.P. July Denisse Trejo Frías.  
Regidor de Turismo y Desarrollo Social.



L.A.M. Abril Georgina Muñoz Martínez.  
Regidor de Cultura y Equidad y Género.



Profr. Vidal Armando Jiménez Domínguez.  
Regidor de Educación y Protección Civil.



Br. Jesús Javier Camejo Rodríguez.  
Regidor de Salud y Ecología.



C.P. Emilio Javier Góngora Ortigón.  
Regidor de Patrimonio y Hacienda.